Boletín Informativo de Ciberseguridad

GESTIÓN DE CONTRASEÑAS SEGURAS

Nivel de Importancia: ALTA (5)

Descripción:

Una contraseña mal empleada en todo sistema está considerada como, una de las formas más frecuentes de acceso no autorizado a los sistemas y datos de toda institución.

Según estadísticas de la Policía Nacional del Ecuador y la Fiscalía General del Estado, se evidencia que, el uso y dependencia del Internet en el que vivimos en la actualidad ha crecido a raíz de la pandemia, solo en Ecuador, a inicios del 2023 existían alrededor de 14,72 millones de usuarios de Internet, aproximadamente esto equivale al 81,3% de la población del país. La transformación digital ha llevado a la creación de una cantidad inimaginable de datos, especialmente en muchas empresas que se encuentran en un proceso de trasladarlos a la nube, incrementando así significativamente el riesgo de ataques e infracciones de terceros, haciendo de la ciberseguridad un tema vital dentro del mundo empresarial.

Es importante manifestar que la Policía Nacional del Ecuador, para el uso de sus SISTEMAS INFORMÁTICOS, creó y socializó el ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD PARA EL ACCESO, BUEN USO, SEGURIDAD, TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y DATOS DE CARÁCTER PERSONAL DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE LA POLICÍA NACIONAL; con el fin de normar el buen uso del usuario y contraseña de los usuarios internos y externos, que accedan a la información de los Sistemas Informáticos de la Policía Nacional.

También se da a conocer los derechos y obligaciones que los usuarios debemos conocer y cumplir, además de las sanciones que se encuentran establecidas en la normativa legal vigente tal como lo establece el Art. 20 del Reglamento del Sistema Informático Integrado de la Policía Nacional del Ecuador-SIIPNE; en el caso de hacer mal uso de la información consultada de los SISTEMAS INFORMÁTICOS DE LA POLICÍA NACIONAL.

Dir: Calle Enrique Rither N23-109 y Diego Zorrilla
Telf: 2236-092 / Conmutador 3955-900
dnc.direccion@policiaecuador.gob.ec

Boletín Informativo de Ciberseguridad

Recomendaciones:

- No entregar su usuario y contraseñas a un tercero
- No utilices la misma contraseña para aplicaciones diferentes. Utiliza contraseñas de al menos seis caracteres, que no sean predecibles y evita poner fechas u otro tipo de información personal
- Cambia las contraseñas de forma regular, más aún cuando sospeches que han sido comprometidas
- No almacenar contraseñas sin codificación en sus documentos, caso contrario dicho documento debe estar protegido con un control de accesos.
- Evita utilizar la función de 'recordar mi contraseña' de en los navegadores de internet.
- Ten cuidado con los correos electrónicos no solicitados, No des click en enlaces o adjuntos.
- No responda a ningún mensaje que solicite información personal o de cuenta.
- No anote las contraseñas en un post-it en el monitor, o lugar visible para cualquier persona.
- Ponerse en contacto con la DNTICS, si sospecha de algún problema de seguridad con sus contraseñas.
- Utilizar de forma correcta los sistemas y servicios tecnológicos, como el SIIPNE 3w, Móvil y etc.
- No revelar, divulgar o facilitar información consultada en los sistemas informáticos y no utilizar para su propio beneficio o para un tercero, la información y datos personales entregados o generados.

Referencias:

- Dirección Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Fiscalía General del Estado, estadísticas.

Dir: Calle Enrique Rither N23-109 y Diego Zorrilla
Telf: 2236-092 / Conmutador 3955-900
dnc.direccion@policiaecuador.gob.ec